



UNIÓN DE GRUPOS C DE HACIENDA  
INFORMA

Desde el mes de junio venimos publicando los **viernes con B** para denunciar las contradicciones de los sindicatos frente a la propuesta de UCESHA de crear en la AEAT el **Grupo B**

## ESTA SEMANA:

*En UCESHA también nos gustaría conocer la situación de las propuestas de UGT.*

Cuando en sus escritos nos proponen lo siguiente:

"...La adaptación del sistema de **clasificación** profesional al actual esquema de titulaciones y, con ello, la aplicación efectiva **del nuevo Grupo B.**"

UCESHA: SINDICATO TRANSPARENTE

POR EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRO TRABAJO

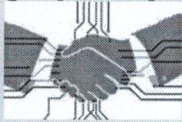
POR LA INTEGRACIÓN DEL C2 AL C1 Y LA OCUPACIÓN DEL GRUPO B

Página Web: [WWW.UCESHA.ES](http://WWW.UCESHA.ES) Eres C, eres UCESHA Correo electrónico: [sindicato@ucesha.es](mailto:sindicato@ucesha.es)

Síguenos en  witer y  acebook



## Empleo público en la AGE. Situación y propuestas de UGT



Jueves, 01 Marzo 2018 16:20

... la FeSP-UGT ha propuesto al Gobierno la siguiente batería de medidas:

- **Desarrollar en el ámbito de la AGE las mejoras potenciales**

...

**previstas en el EBEP** (carrera profesional, nueva estructura retributiva, fomento de la promoción interna, **configuración Grupo B**, etc.), así como otras novedosas

## UGT y el resto de sindicatos reclaman en Aragón y Galicia + empleo público y salarios dignos en la AGE



• Jueves, 07 Junio 2018 16:02

...  
Se trata de una **Administración castigada** de manera especial durante los últimos años (...)

Esta situación aconseja que los tres sindicatos con mayor representación en la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado planteen de forma conjunta un calendario de **movilizaciones** en ..., comprometiéndose para ello con la defensa de las propuestas que se recogen en este documento.

... En ese sentido es **imprescindible abordar de manera urgente** las siguientes cuestiones:

..., es imprescindible impulsar de forma decidida:

- a. La aplicación de la **carrera** profesional en el puesto de trabajo.
- b. La adaptación del sistema de **clasificación** profesional al actual esquema de titulaciones y, con ello, la aplicación efectiva **del nuevo Grupo B**.(...)